

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá D.C., dos (2) de marzo de dos mil veintidós (2.022).

REF.: No. 11001 40 03 035 **2020 00132 00**

En revisión del plenario se advierte que se había programado para la práctica de la comisión ordenada el 3 de marzo de 2020, sin embargo, dicha fecha coincide con la capacitación que ofrecerá la Registraduría Nacional del Estado Civil para los jueces designados como escrutadores y claveros, como es el caso de la suscrita lo que imposibilita la práctica de tal audiencia.

Conforme a lo anterior se señala nuevamente la hora de las 9:00 a.m. del día 5 del mes de mayo del año 2022, a fin de practicar la diligencia señalada en autos.

Notifíquese,


DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO
Jueza

Bjf

JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ D.C.
La anterior providencia se notifica por anotación en Estado
No. 037, hoy 3 de marzo de 2022.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaria